







Acta de la reunión de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Española de Surfing celebrada el 24-06-2018

En el Hotel Carrís Almirante, sito en calle María número 2 de Ferrol, tiene lugar la celebración, en primera convocatoria, de la Asamblea General Ordinaria de la Federación, la cual fue debidamente convocada, en tiempo y forma por el procedimiento de comunicación previsto en los Estatutos de la Federación,

Para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1 Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior
- 2 Informe del Presidente.
- 3 Aprobación, si procede, de la liquidación definitiva del presupuesto del ejercicio 2017
- 4 Aprobación, si procede, de la liquidación provisional del presupuesto del ejercicio 2018
- 5 Ratificación del acuerdo de la Comisión Delegada acerca del Calendario 2018
- 6 Ratificación del acuerdo de la Comisión Delegada acerca de la aceptación de la adhesión de la Federación Catalana de Surf a la Federación Española
- 7 Ruegos y preguntas

El 24 de Junio de 2018, a las 19: 55 horas da comienzo la Asamblea General Ordinaria de FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE SURFING. Se hallan presentes, representados o conectados en remoto través de la plataforma Councilbox de forma que se asegura su correcta participación.

A continuación se entra a debatir el primer punto del Orden del día.

1 - Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior

Se da lectura al acta de la Asamblea anterior.

Se aprueba por unanimidad de los presentes

2 - Informe del Presidente

Toma la palabra el Sr. Presidente que explica en primer lugar el motivo del cambio de ubicación del Campeonato de España de la playa de Doniños a la playa de Valdoviño, por haberlo impuesto la protección de una especie protegida en las dunas, la píllara.









También se comenta lo más relevante de los campeonatos internacionales. También sobre Copa Federación. Proyecto Liga SIROCO, proyecto este que no funcionó. Resaltar la colaboración con la WSL, RTVE, el blog Todo Surf, el Ayuntamiento de Valdoviño donde se realiza este año el campeonato, y el Ayuntamiento de Chiclana como patrocinadores. Se va a firmar un convenio con la ITG y el Comité Olímpico en el desarrollo de un chip con información detallada sobre todas las acciones de las tablas en la en tiempo real.

Jota propone, ya que no salió lo de la Liga SIROCO, copiar ese formato en la FES.

El Presidente subraya la importancia de que las Federaciones estén en las Asociaciones Autonómicas de Federaciones.

Se habla entre los presentes de potenciar el funcionamiento de los Clubs, se debate entre los presentes la conveniencia de potenciar la integración de las escuelas en ellos.

Este punto no se somete a votación.

3 - Aprobación, si procede, de la liquidación definitiva del presupuesto del ejercicio 2017

El gerente repasa los datos relevantes de la liquidación del ejercicio 2016, y se comenta el tema de la previsión del acuerdo con Loterías.

Se somete a votación y se aprueba por mayoría de los presentes se aprueba por unanimidad.

4 - Aprobación, si procede, de la liquidación provisional del presupuesto del ejercicio 2018.

El gerente explica el presupuesto del 2018 aclarando que los ingresos que se reflejan son los ya comprometidos, aclarando que se va dejar de percibir 20.000 euros de subvención por cambiar el campeonato a otro Ayuntamiento

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes.









Se explica y se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

6 - Ratificación del acuerdo de la Comisión Delegada acerca de la aceptación de la adhesión de la Federación Catalana de Surf a la Federación Española

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad

7 - Ruegos y preguntas

No se formulan

El 24 de Junio de 2018, a las 21: 15, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente Acta.

Fdo. Carlos J. García

Fdo. María Almudena Calvo